



Madrid a 7 de abril de 2022

Por la presente, se publican los **listados de admitidos/as y excluidos/as definitivos** de los perfiles de DIPLOMADO/GRADUADO EN ENFERMERÍA CON EXPERIENCIA EN URGENCIAS, DIPLOMADO/GRADUADO EN ENFERMERÍA CON EXPERIENCIA EN HOSPITALIZACIÓN y DIPLOMADO/GRADUADO EN ENFERMERÍA CON EXPERIENCIA EN QUIRÓFANO, convocados al segundo proceso de selección de profesionales sanitarios que quieran integrarse en el Equipo Técnico Español de Ayuda y Respuesta en Emergencias (START), denominados “chalecos rojos”.

La convocatoria de este proceso fue publicada en la página web del Ministerio de Sanidad, Consumo y Bienestar Social (MSCBS) y de la AECID, el pasado día 28 de noviembre de 2019, y tuvo como plazo máximo establecido de presentación de solicitudes un mes natural desde la publicación en la web. El plazo de subsanación fue de 10 días hábiles, de acuerdo con lo establecido en el artículo 68 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

En breve nos pondremos en contacto con ustedes para proceder a realizar la prueba de idiomas (a quienes no hayan acreditado adecuadamente su nivel en cualquiera de todos los perfiles) y se publicarán los listados definitivos de todos admitidos con la puntuación obtenida.

Nos pondremos en contacto con ustedes VÍA MAIL, para facilitarles las indicaciones correspondientes a la prueba de idiomas, así como para las futuras actividades formativas a realizar.

El “Convenio entre la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo y el Ministerio de Sanidad que tiene por objeto el establecimiento de un sistema conjunto de respuesta ante emergencias de carácter humanitario en países en vías de desarrollo a través del equipo START (Spanish Technical Aid Response Team)” que ha adquirido eficacia recientemente, ampara este proceso de selección, fruto de la colaboración entre el Ministerio de Sanidad y la AECID.

Pedirles disculpas por el retraso en las publicaciones de los listados y agradecerles su paciencia.

Pueden enviarnos sus preguntas al correo electrónico start@aecid.es.